



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



USHUAIA, 28 OCT 2022

VISTO el expediente CC-N° 499/2022 del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la Contratación Directa por adjudicación Simple, para el servicio de tareas de operación y mantenimiento de la planta potabilizadora y estaciones de bombeos de la ciudad Tolhuin, dependiente de la Gerencia de Tolhuin de esta Dirección Provincial.

Que mediante Nota Interna N° 2720/2022, el Ing Jorge MELE Gerente de Tolhuin Redes de este Organismo solicita la contratación del Sr. Cristian Sebastián GENES - D.N.I. N° 37.588.303, teniendo en cuenta la necesidad de contar con el personal necesario e indispensable para el normal funcionamiento de planta potabilizadora de la ciudad de Tolhuin, a fin de que realice tareas propias de funcionamiento y control de aparatos equipos e instalaciones para operar las plantas y bombeos según los procedimientos.

Que tomó debida intervención el Sr. Vicepresidente y el Sr. Director Provincial, autorizando la continuidad de la presente contratación.

Que por Disposición DPOSS N° 484/2022 se autorizó el gasto, el llamado a Contratación directa por Adjudicación Simple N° 193/2022 y se aprobaron las Condiciones Generales, Clausulas Generales y Condiciones Particulares del Pedido de Cotización N° 193/2022.

Que a fs. 26/27 obra oferta presentada por el Sr. Cristian Sebastián GENES - D.N.I. N° 37.588.303, quien cotiza para el periodo comprendido desde el 01/12/2022 y hasta el 28/02/2023 la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 98/100 (\$ 438.892,98.-) y para el periodo desde el 01/03/2023 al 31/05/2023 la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 32/100 (\$ 478.792,32.-), lo que asciende a la suma total de PESOS NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 30/100 (\$ 917.685,30.-), con opción a prorroga.

Que en ese orden ha tomado intervención el Gerente de Tolhuin y el Director Provincial de este Organismo a cargo, indicando continuar con el tramite de contratación.

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

...///2.

Que mediante Informe AJU N° 340/2022, ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente, imputándose a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de acuerdo a la U.G.G 2606 y U.G.C 2600, del ejercicio económico 2022 y 2023.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 18 Inc. k), de la Ley Provincial N° 1.015, reglamentario Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 202/2020 y Anexo II del Decreto Provincial N° 05/2022.

Que mediante Resolución DPOSS N° 1573/2022 el Sr. Presidente comunica su ausencia correspondiente al descanso anual 2020, por lo que queda habilitada la facultad del suscripto para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 16° inciso 2) de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 489/2022.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 193/2022 en la suma total de PESOS NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 30/100 (\$ 917.685,30.-), para el servicio de tareas de operación y mantenimiento de la planta potabilizadora y estaciones de bombeos de la ciudad Tolhuin, dependiente de la Gerencia de Tolhuin de esta Dirección Provincial y conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 193/2022 a el Sr. Cristian Sebastián GENES - D.N.I. N° 37.588.303, para el periodo comprendido desde el 01/12/2022 y hasta el 28/02/2023 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 98/100 (\$ 438.892,98.-) y para el periodo comprendido desde el 01/03/2023 al 31/05/2023 la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 32/100 (\$ 478.792,32.-),

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...//3.

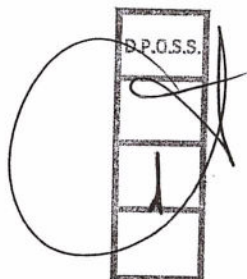
lo que asciende a la suma total de PESOS NOVENICENTOS DIECISIETE MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 30/100 (\$ 917.685,30.-), a partir de la suscripción del Contrato de Locación de Servicios pertinente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.4.9., UGG 2606 y UGC 2600 de los ejercicios económicos 2022 y 2023.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a suscribir la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1695 / 2022.



Sebastián Gerardo Medina
Vicepresidente
D.P.O.S.S.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

12

